



RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2019, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la Orden de 22 de marzo de 2019 por la que se convocan ayudas destinadas a financiar libros de texto y material escolar a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Obligatoria y Educación Especial, para el curso 2019-2020. (2019061532)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 22 de marzo de 2019 por la que se convocan ayudas destinadas a financiar la dotación de libros de texto y material escolar a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que impartan segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Obligatoria y Educación Especial, para el curso 2018/2019 (DOE núm. 62. de 29 de marzo),

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a los siguientes:

— Presidenta:

D.ª M.ª Virginia Rubio Cabezas.

— Vocales:

D.ª María Dolores Monte Bueno (Delegación Provincial de Badajoz).

D.ª María Dolores García Arias (Delegación Provincial de Badajoz).

D. José Antonio Gómez Tapia (Delegación Provincial de Cáceres).

D. Antonio Sánchez Jiménez (Delegación Provincial de Cáceres).

D.ª Silvia Rodríguez Oliva (Jefa de Servicio de Programas educativos y Atención a la Diversidad).

D. Juan Manuel Porras Moreno (Jefe de Sección de Becas y Ayudas).

D. David Reyes Pastor (Asesor Técnico Docente).

— Secretaria:

D.ª Carmen María García Acero (Funcionaria del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad).

Mérida, 5 de junio de 2019.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN